



BANCO PRELIMINAR DE PROPUESTAS ELEGIBLES

Convocatoria 753 de 2016 - Doctorado Nacional

CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 753 de 2016, publica el banco preliminar de propuestas elegibles* del III Corte. Para tal fin, se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias ni del Departamento de Norte de Santander de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Haber nacido y concluido sus estudios de bachillerato en el Departamento de Norte de Santander.	Ser natural del Departamento y haber concluido estudios de bachillerato en una Institución de Educación domiciliada en el Departamento.
R2	Tener titulo profesional	Título o Acta de grado del pregrado
R3	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC	Hoja de vida actualizada en el aplicativo CvLAC de COLCIENCIAS.
R4	Certificado de notas	Certificación formalmente validada en la oficina responsable de la universidad en el cual señale de manera explicita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5.
R5	Candidatos en estado admitido, estudiando o en proceso de admisión.	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admilido al programa de maestría. Para quién se encuentre en proceso de admisión, deberá adjunta el recibo de inscripción al respectivo programa con fecha posterior a enero de 2016.
R6	Presentar una propuesta de investigación	Presentar una propuesta de investigación aplicada al desarrollo de los sectores productivos definido por el departamento de Norte de Santander.
R7	Adjuntar dos cartas de referencia académica, investigativa o laboral	Las cartas de referencia dan cuenta de las cualidades del aspirante. Deberán incluirse en el formato establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta.	25
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada.	20
Criterio 3	Resultados esperados.	15
Criterio 4	Promedio académico 1.	15
Criterio 5	Referencias laborales o académicas.	10
Criterio 6	Trayectoria académica, investigativa y laboral (CVLAC).	15
	Total	100

^{1. &}gt;=3.8 - <4.1: 9 puntos. >=4.1 - <4.3: 11 puntos. >=4.3 - <4.7: 13 puntos. >=4.7 - <=5.0: 15 puntos

Candidatos ESTUDIANDO O ADMITIDOS

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 2	Perlinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada.	40
Criterio 4	Promedio académico 1.	15
Criterio 5	Referencias laborales o académicas.	25
Criterio 6	Trayectoria académica, investigativa y laboral (CVLAC).	20
	Total	100

^{1. &}gt;=3.8 - <4.1: 9 puntos, >=4.1 - <4.3: 11 puntos, >=4.3 - <4.7: 13 puntos, >=4.7 - <=5.0: 15 puntos

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 60 puntos

Sección 3

Sección 1

Sección 2

IV. Colciencias atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados preliminares del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco preliminar de propuestas elegibles.

CUMPLIERON REQUISITOS

AR	EAS	S 51	EN
AR	EAS	S 51	EN

	Código de la			Cui	nplimiento	de requis	itos		(a) (a)	Condiciones inhabilitantes				Resultados de la evaluación									
Lugar en el banco	propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	R1	R2	R3	R4	R5	56	57	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar		
1,	13.177.424	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Х		N/A	N/A	34.7	N/A	9.0	24.5	18.4	86,6		SI		
2.	1.091.660.311	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Х		N/A	N/A	32.3	N/A	8.8	24.4	18,5	84,0		SI		
3.	1.091.666.682	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	23.3	17.3	13.0	8.5	8.7	12.0	82,8		SI		
4.	1.101.686.579	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	N/A	25;3	N/A	9.0	24.7	16.7	75.7		SI		
5. /	1.091.652.918	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	18,3	17.3	10.0	8.0	8.7	8.0	70,3		SI		

ÁREAS NO STEM

	Código de la			Cur	nplimiento	de requis	itos			(ondiciones inha	abilitantes	Resultados de la evaluación								
Lugar en el banco	propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	R1	R2	R3	R4	R5	56	57	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar
1.	80.092.738	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Х		N/A	13,3	13,3	9,0	9,0	9,3	14,0	67,9		SI

NO	CUMPL	JERON	REQUISITOS

	Código de la			Cui	mplimiento	de requis	sitos				Condiciones inha	bilitantes			4	Result	ados de la e	valuación	100		100
Lugar en el banco	propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	R1	R2	R3	R4	R5	56	57	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar
1.	10.288.361	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
2.	88.236.056	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
3.	60.259.224	SI	SI	51	SI	SI	SI	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
4.	53.081.898	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
5.	88.285.959	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
6.	88.158.550	SI	SI	SI	NO	SI	51	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
7.	60.357.964	51	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
8.	37.332.393	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
9.	1.091.653.019	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
10.	37.331.443	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
11.	1.092.334,516	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	МО
12.	60.267.782	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	ИО
13.	88.274.747	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
14.	1.049.603.023	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
15.	19.690.752	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
16.	1.094.267.608	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
17.	37.559.736	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
18.	88.249.143	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0.0	0.0	0.0	0,0	0,0	N/A	NO
19.	60.447.366	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0.0	0.0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
20.	37.440.482	NO	NO	51	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	NO
21.	1.104,702.565	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
22.	52,718,006	NO	NO	51	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0.0	0,0	0.0	0,0	0,0	N/A	NO
23.	1.090.405.582	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0.0	0.0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
24.	1.092.360.403	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
25.	91.518.615	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0.0	0,0	0.0	0,0	0,0	N/A	NO
26.	60.920.722	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
27.	1.088.276.653	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0.0	0.0	N/A	NO
28.	79.987.094	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0.0	0,0	0.0	0.0	0,0	0.0	N/A	NO
29.	37.844.649	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0.0	0,0	0.0	0,0	0,0	0,0	0.0	N/A	NO
30.	1.094.243.241	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
31.	1.091.594.982	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0.0	0.0	0,0	0.0	0,0	N/A	NO
32.	40.942.394	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
33.	13.174.327	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
34.	88.233.663	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0.0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO
35	1.098.732.571	NO	NO	51	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO

	Código de la	17		Cur	nplimiento	de requis	sitos			(0	ondiciones inh	abilitantes	Resultados de la evaluación										
en el banco	propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	R1	R2	R3	R4	R5	56	57	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	market control to the	Elegible preliminar		
36.	37.273.720	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO		
37	79,753,026	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO		
38.	8.760.129	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO		
39.	60.387.131	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO		
40.	60.262.396	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO		
41.	88.158.648	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	Х		N/A	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	N/A	NO		

* Banco preliminar: Listado de propuestas o proyectos evaluados, que de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, cumplen requisitos básicos y podrían ingresar al banco definitivo de elegibles, previo agotamiento del periodo de aclaraciones.

La presente se firma a los 8 días del mes de Junio de 2018.

CÓDIGO: M301PR02MO7 VERSIÓN: 03

FECHA: 2017-10-17

OSCAR GUALDRÓN GONZÁLEZ
Subdirector General

Vo.Bo. Director Técnico o responsable de convocatoria

Sección 5